



Expediente 200-3664/18

LA PLATA, 6 de junio del 2018

RESOLUCIÓN N° 292

VISTO la Resolución CD N°. 105/2018, mediante la cual el Consejo Directivo aprobó la Estructura de Gestión para el Período 2018-2022 a propuesta del Decano de la Facultad; y

ATENTO a que en dicha estructura se prescribieron las misiones y funciones para la Secretaría de Asuntos Académicos; y

CONSIDERANDO que el cúmulo de tareas que dicha Secretaría debe desarrollar cotidianamente en el ejercicio de sus funciones tornan necesaria la asignación de personal para apoyar la gestión académica, particularmente en la problemática del diseño e implementación de estrategias para el tramo de ingreso a las carreras de grado de esta unidad académica.

POR ELLO,

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES,
que suscribe, y en uso de sus atribuciones,**

RESUELVE:

- Artículo 1. Designar al Profesor Maximiliano FAVA (DNI 29.930.612) en el cargo de Director Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, para cumplir funciones de asistencia técnica a la Secretaría de Asuntos Académicos en los procesos de diseño e implementación de estrategias institucionales para el tramo de ingreso a las carreras de grado de esta unidad académica y por el período estatutario de cuatro años comprendido entre el 20 de mayo del 2018 y el 19 de mayo del 2022.
- Artículo 2. Establecer que el cargo de Director Ejecutivo para el que ha sido designado el Profesor Maximiliano FAVA (DNI 29.930.612) será remunerado de conformidad con lo establecido en la Resolución N°. 304/2001 del Presidente de la Universidad (con sus ampliaciones, modificaciones y actualizaciones), con el suplemento en concepto de gastos de representación pautado en su Anexo I (100%), durante el período estatutario de cuatro años comprendido entre el 20 de mayo del 2018 y el 19 de mayo del 2022.
- Artículo 3. Dejar establecido que, por acogerse a lo establecido en la Resolución N°. 304/2001 del Presidente de la Universidad, el Profesor Maximiliano FAVA (DNI 29.930.612) continuará ocupando el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva en la Unidad Pedagógica de la Facultad.
- Artículo 4. Regístrese, comuníquese a: SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS, UNIDAD PEDAGÓGICA, DIRECCIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, DIRECCIÓN OPERATIVA, DEPARTAMENTO PERSONAL. Al interesado con copia de la presente..

ypf